

# HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 75

AÑO VI—NUM. 1.350

Redacción: Méndez Núñez, 14

Domingo 5 de Mayo de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

## Notas económicas

### El problema del trigo

Por lo mismo que he dicho muchas veces que soy un agrario "a quien no se le moja la nada", tengo mas imparcialidad para apreciar la importancia del problema cerealista en general y del trigo en particular, pues la experiencia de la vida me ha hecho percibir claramente y sentir de un modo sincero mi solidaridad con los labradores. ¿Qué importa que yo no lo sea si me doy cuenta que de la tierra sale todo como industria madre y que si vivimos los catráticos y los periodistas y los diputados, es por que nos dan que vivir los que cultivan las tierras.

Esta conciencia firme y segura de mi solidaridad con los labradores aguzó mi interés por los problemas agrícolas y me ha hecho leer con especial atención un interesante folleto intitulado "El problema del trigo. Las importaciones desde 1928 y sus consecuencias hasta el momento actual", texto taquígrafico de la conferencia pronunciada por don Fauto de Miguel Yagüe, consejero de la Asociación de agricultores de España, en el domicilio social de la misma, el día 26 de Febrero de 1935.

Habla el orador muy acertadamente de las importaciones de 1932, de las primeras 50.000 toneladas que entraron por el puerto de Barcelona, y dice lo siguiente:

"Yo no se si a los ministros que pasaron por esa cartera, por candidez o por incompetencia, les han sorprendido en su buena fe que yo no se la niego a ninguno, porque el caso es que a los pocos días cuando se autorizó la introducción de otras 100.000 toneladas salió una disposición oficial, por la que se rebajaban nuevamente los derechos arancelarios, que se fijarian cada diez días, con el fin de que el trigo extranjero saliera a 53 pesetas, puesto sobre fábrica Madrid disposición que subsistió para otras 125.000 toneladas, después. Y esto que parece una cosa tan natural como si detrás no estuviera resguardado el absurdo, fué lo que trastornó completamente el precio y todo un sistema del comercio triguero. Me explicaré.

El precio de 53 pesetas en Madrid era la tasa máxima para los trigos nacionales. Con relación a este precio estaban tasadas las harinas a 65 pesetas pero el mercado catalán, el mercado del litoral, al surtir de trigos del interior, tenían estos mismos precios recargados por los transportes del ferrocarril desde origen hasta destino, y esta era la causa lógica de que allá tuvieran tasada la harina a 72 pesetas. Al sufrir el mercado esta transformación fundamental poniendo a 53 pesetas el trigo en Madrid, trigo que había antes de pasar por Barcelona, el equivalente en esta plaza sería de 47'48 por deducción consiguiente de los transportes del ferrocarril de Barcelona a Madrid. La consecuencia racional de ello debió ser que los precios de las harinas sufrieran esa misma transformación bajándolas allí a 65 pesetas, mientras que en Madrid se vendieran a 72. Pero no fué así. Allí siguieron tasadas a 72 con el trigo a 47'48 y aquí siguieron tasadas a 65 con el trigo a 53.

Como si esto fuera poco se dió el particular caso de que algún harinero del interior trajo trigo de Barcelona comprado a ese precio y después volvió a reexportar la harina al litoral. Suponemos les quedaria alguna utilidad comercial, ya que sin ella no hubieran trabajado o por lo menos no experimentarían pérdida alguna. Siendo esto así no cabe duda que los afortunados harineros de Cataluña, que molaron unas 200.000 toneladas

al ahorrarse los portes desde aquel puerto al interior y los de retorno, consiguieron una ganancia extraordinaria de unas 11 pesetas por quintal, lo que supone una cifra aproximada de 22 millones de pesetas.

Ya no quiero discurrir en si el ministro hizo bien o mal. Allí cada cual con su responsabilidad. Ni siquiera pongo en duda repito su buena fe. Yo lo que digo es que las pesetas se las llevaron los negociantes indebidamente como consecuencia de unas disposiciones oficiales que carecían de la previsión necesaria para evitarlo y esto es una invitación a la sospecha de que esas ganancias tuvieron algun rasgo de agradecimiento y sufrieran los desprendimientos propios de tales casos, sin poder ni querer personalizar, ya que si justificantes indubitables hemos de creer en la honorabilidad de las personas. "Lo cierto es que el Estado dejó de percibir unos millones de pesetas por las reducciones arancelarias y que unos afortunados mortales obtuvieron una ganancia indebida de alrededor de 22 millones".

También merece señalarse las palabras del señor Yagüe sobre el precio del pan:

"Como si en el precio del pan consistiese la buena o mala situación social! Parece que si el precio del pan se sube cinco céntimos se hunde el mundo cuando realmente es lo que menos influye en el presupuesto doméstico; y esto ocurre cuando se ha subido 20 céntimos la cajilla de tabaco que se fuma el obrero, y el café que se toma en el bar, y la caña de cerveza y lo que necesita para vestirse: la camisa, el traje, la alpargata, etc., que todo ha subido en mucha mayor proporción y nadie ha protestado de ello en cambio, si para sostener el equilibrio del precio del trigo en función de las cotizaciones extranjeras, aumentadas por un derecho arancelario establecido hace muchos años como se hace con todas las demás manifestaciones de la producción y de la industria, se intenta subir el pan en unos céntimos, parece que se va a derrumbar el firmamento... Y hay que sacar a la gente de ese error haciéndole comprender que una pequeña subida en el pan no encañeca la vida y no tiene por que alarmar a la opinión. Pero en último término en el caso de que esto se hiciera a los 50 céntimos por una razón de gobierno que no se cometa la injusticia de que solo sea la clase agrícola en este caso la cerealista la que tenga que pechar con esta obligación".

Son muy veraces y certeras las frases que acabo de copiar. No parece sino que se pierde la idea de solidaridad social y que se desconoce el engranaje de los elementos de la producción y la repercusión inevitable del malestar de unos en el malestar de los otros. Si los productos de la tierra no alcanzan precios remuneradores, se desquiebran los campos y la industria y el comercio pierden su mayor clientela.

El labrador desgraciadamente, no ahorra. Lo que obtiene con la venta de sus cosechas lo entrega enseguida al industrial, al comerciante, al médico, al abogado... y al redactor de la contribución. Ya lo decían nuestros abuelos. Pobre labrador, pobre pueblo, pobre Rey. En cambio en la forma de Gobierno variará las palabras pero no el concepto. Pobre labrador, pobre pueblo; pobre pueblo pobre República.

Antonio ROYO VILLANOVA  
(Prohibida la reproducción)

modo evidente no llena las condiciones de la convocatoria, lo cual implicaría después de transcurrido el plazo legal, una renuncia tácita a la designación se entenderá decaído indefectiblemente de su derecho e incurso en el artículo 28 del Reglamento de 25 de agosto de 1.924.

### REGRESO DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino señor Ramón Hernández anunció a los periodistas que por la noche regresaría de Madrid el señor Peyró.

### ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños	550
Id. adultos	1110
Dispensario antifraco-	
matoso	128
Canfina	235

### Asociación de la Prensa

#### CONCURSO

La Asociación de la Prensa de Almería, abre concurso para premiar el mejor artículo periodístico que, publicado en los diarios locales durante el actual mes de mayo, exalte las bellezas de nuestra ciudad como tema de atracción del turismo.

El certamen se ajustará a las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en este concurso es condición indispensable que el autor del artículo sea nacido y residente en Almería o su provincia.

2.ª El artículo ha de tratar sobre asuntos que afecten directamente a las bellezas y cualidades de nuestra tierra, que podrán servir de motivo al fomento del turismo.

3.ª La publicación de estos trabajos periodísticos habrá de hacerse en cualquiera de los diarios locales. Irán firmados con un pseudónimo que servirá de lema a los efectos del fallo del jurado, y como sustituto llevarán las palabras «Almería y el turismo».

4.ª Los concursantes remitirán a la Secretaría de la Asociación de la Prensa, Rueda López, 6, dos sobres: uno, conteniendo el recorte del artículo ya publicado, y otro que ostentará el seudónimo que figure como firma del artículo, y dentro, su nombre y dirección.

5.ª El plazo de admisión de los trabajos comenzará el día 6 de mayo actual, terminando el día 6 de junio siguiente, durante las horas hábiles.

6.ª El fallo del jurado se hará público dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo señalado, y por la Asociación de la Prensa se harán las gestiones convenientes para dar la mayor publicidad al trabajo premiado en la prensa nacional.

Almería, 3 de mayo de 1935.  
El secretario, Eduardo Moreno Giménez.

### Misas de funeral

Ayer mañana, todas las misas de funeral que se celebraron en la Iglesia de San Pedro, fueron aplicadas por el eterno descanso del alma, de la que en vida fué virtuosa señora doña María Rossi Arróniz, esposa de nuestro querido director don Ginés de Haro y Haro.

En todas las solemnes horas fúnebres asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, especialmente, a la Misa mayor, de las diez, en que se encontraba el templo con tan numerosa concurrencia, solamente similar a las grandes solemnidades religiosas, fiel exponente de las numerosísimas amistades con que cuenta el señor Haro.

Los asistentes a tan piadosos ejercicios, reiteraron su sentido pésame a los familiares de la finada, con frases de reconocida condolencia y pesar, a las que, el personal que labora en la confección de este periódico nos asociamos muy de veras, recomendándoles resignación cristiana, a la vez que les ofrecemos sinceramente tener presente a la finada en nuestras oraciones, lo que asimismo rogamos a nuestros lectores.

### ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

### Concurso para esculpir un busto de don Guillermo Rueda Gallurt

#### FALLO DEL JURADO

En la Ciudad de Almería, y siendo las veintinueve horas de la noche del día cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en el domicilio de la Asociación de la Prensa de Almería, los señores don Francisco Payá Sanchis, director de la Escuela de Artes y Oficios; don Antonio Zorbaran Manene, arquitecto provincial; don Francisco Alvarez Lloret, maestro de Talla, y don Eduardo Moreno Giménez, secretario de la Asociación de la Prensa, bajo la Presidencia de don Juan López Suárez, vicepresidente en funciones de presidente de la repetida Entidad. Actuó de secretario, el de la Asociación.

Los señores antes mencionados, constituyen el Jurado que, por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, de fecha 20 de marzo y siete de abril pasados, fueron nombrados para la calificación de los trabajos y adjudicación del premio del Concurso convocado, para, con el producto de lo recaudado en la suscripción pública iniciada por ésta Asociación, esculpir un busto del

que fué ilustre periodista almeriense, don Guillermo Rueda Gallurt, conforme a las Bases que fueron publicadas por la Radio y los periódicos diarios locales.

Por Secretaría, se da lectura a las Bases oficiales de Concurso, que han de servir de norma para la calificación, de las que quedan enterados los asistentes.

También se enteran de que han sido presentados doce bocetos. Once de ellos, dentro del plazo fijado en las Bases, y uno, el del señor Aguado López, que fué entregado el día 5 del actual, habiendo quedado por lo tanto fuera de Concurso.

El Secretario le dos cartas de los concursantes don Diego García Carreras y don Gerónimo López Salazar, en las que explican la forma de llegar a ejecutar en materia definitiva los bustos por ellos enviados, caso de que les fuera adjudicado el premio.

El Presidente, ruega a los miembros del Jurado, se inspire, al emitir su voto en la más absoluta imparcialidad y Justicia.

Después de deliberar extensamente el Jurado y de examinar los trabajos con todo detenimiento se procede a la votación que dá el resultado siguiente:

Don Nicolás Prados López, cinco votos, y en consecuencia, el Jurado concede por unanimidad al boceto presentado por don Nicolás Prados López, el premio de CUATRO MIL pesetas, importe de la suscripción referida.

El Jurado, hace constar su complacencia por el interés que el Concurso ha despertado en nuestra ciudad, tanto en los artistas como en el público. Unos concurrendo con sus obras, y otros, visitando constantemente la Exposición, y manifiesta su pesadumbre por verse obligado a conceder solamente un premio, en éste Certamen, donde tantos trabajos meritorios han sido presentados, y en el que destacan los de los artistas almerienses señores Castañeda, Pérez de Percebal, Sáez Hernández y Salazar Martínez, y el escultor madrileño don Miguel Angel Diéguez.

Terminado el acto a las veintidós horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, y no habiendo protestas ni incidencia alguna, se levanta la sesión de todo lo cual, yo, el Secretario, CERTIFICO.—Eduardo Moreno Giménez.— V.º B.º El Presidente, Juan López Suárez; Antonio Zorbaran Manene; Francisco Payá Sanchis; Francisco Alvarez Lloret.

### En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que mañana celebrará la Corporación municipal:

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso de don Hipólito Samper Busquet, contra un acuerdo de 28 de marzo de 1932.

—Factura de Andrés Martínez Pérez de 476 pesetas por material para las escuelas de la Cañada de San Urbano.

—Moción del concejal señor Bustos sobre adquisición de una marina del pintor señor Jover.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Moción de los señores García Cruz y Sánchez Giménez para que se estudia la forma de vender agua del pozo del río para el riego de la vega.

—Propuesta de reorganización de la Policía Urbana.

### A nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores, que comuniquen a ésta Administración, cualquier queja relacionada con deficiencias en el recibo de nuestro periódico.

## Crónica del HERALDO

### Más allá de la frontera

En el pleito de la independencia austriaca y en sus repercusiones internacionales es en donde Italia ha ejercido una presión más efectiva y directa, hasta el punto de rebasar el alcance de las deliberaciones de Stresa para que sea objeto en el próximo de una nueva Conferencia.

Pero en este pleito sabe Alemania que el tiempo está a su lado, aunque todas estas perturbaciones se promuevan por su impaciencia, y que a la larga le de zanjarse a su favor. Austria, decíamos hace días, es por el espíritu, por la tradición, por la lengua y por la tierra, alemana; aun que como quiere Herriot en su obstinación francesa de cerrar los ojos a esos factores irrefragables, sea tan distinta de Alemania como la novena sinfonía de Beethoven de la Tetralogía wagneriana; retórica de engañosa persuasión, prestada de las aficiones artísticas del inteligente melomano de Beethoven.

Y no precisará Alemania de subversiones violentas, de inopinadas mutaciones fronterizas para que un día, contra la vigilancia, y el interés de Italia y de Francia y sus amigos de la Pequeña Entente, se funda con su temible vecina en un mismo latido de expansión y de integración germánica; y otra vez, como su propia etimología lo denuncia, vuelva a ser el «Österreich», el Imperio Alemán del Oriente.

Bestará con que su política interior los grupos partidarios de que esta afinidad se concrete, ocupen el Poder, que los móviles de espíritu se traduzcan en acciones políticas. Y nadie podrá evitarlo. Nadie podrá evitar que un día los pangermanistas, o un partido que lleve en su programa este ideario, sea capaz de cambiar así el rumbo político de Austria, como estuvo a punto de suceder con el proyecto aduanero de Schoeber y de Brüning que iba a ser el primer jalón del «Anschluss»; o bien que una rivalidad apremiante de más monta separe a los que son hoy celosos valedores de la separación e independencia, contra todo derecho internacional contra los postulados que en boca de Wilson tejieron las marchas guirnalda de sus ingenuos catorce puntos.

Cuando este hecho político se produzca en el interior de Austria la frontera no habrá variado; pero sin dejar de ser la misma en la geografía oficial, no será más que una inoperante ficción. Aquellos móviles imponderables que manan el espíritu nacional, obrarán entonces con fuerza más patente y sus enemigos tendrán que cruzarse de brazos ante esta realidad invencible porque no se presenta en pie de guerra, o mantenerse más estrechamente unidos para compensar las eventualidades marciales que de aquel hecho cierto pudieran derivarse.

Porque ambas, Italia y Francia, tienen esa preocupación común de que Alemania se engrandezca sobre manera y se integre en su economía. Austria es riquísima en hierros; su Estiria es un ingente montañ magnética, Alemania lo necesita para su siderurgia de Sajonia y del Rin. La mayor parte de las grandes empresas que disponen de la producción férrea en Austria son ya de capitales alemanes; a sus expensas trabajan día y noche los altos hornos que funden los aceros para los blindajes y los obuses de Alemania; pero en el caso de una guerra, con Austria al margen, es fuente de materias primas indispensables se perdería para aquélla.

Eso—además de los impulsos raciales y sentimentales que animan la «Gleichschaltung»—es el escondido móvil de la política del «Anschluss» por parte de Alemania. A Italia la intranquiliza sobre todo la perspectiva de una frontera común con una Germania de setenta y tanto millones de habitantes, asomados a sus fronteras tirolesas, por encima de los munitarios granitos del Brennero muchas veces testigos de la historia de Europa, y donde tantos irredentismos están en pie todavía.

### Puntos de la Juventud de Acción Popular

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu de iniciativa.
- 4.º Derogación de la legislación social de la política nueva.
- 5.º Familia cristiana frente al socialismo.
- 6.º Fortaleza de la raza.—Edificación de la patria.
- 7.º Libertad de enseñanza.—Los niños son de Dios.
- 8.º El amor a la región, base de la unidad nacional.
- 9.º Especialización.—Más preparación y más cultura.
- 10.º Nuestra revolución es justa y se consumará por el egoísmo ni marxismo destructor.
- 11.º Más propietarios y más justicia social.
- 12.º Guerra a señorilismo decimonónico y a la corrupción política.
- 13.º Reconocimiento de todas las libertades por todos.—El que no trabaja que no concurre a la república.
- 14.º Antiparlamentarismo.—Anulación del establecimiento de la democracia degenerada.
- 15.º Reconstrucción de España.—Gloria de la lucha de los españoles.—La economía al servicio de la Nación.
- 16.º España, fuerte, respetada en el mundo.
- 17.º Primero, la razón.—Frente a la tiranía.
- 18.º Prestigio de la autoridad.—Poder que no se gana por venir, mejor que reprimir.
- 19.º Ante los mártires de nuestro ideal.

En la segunda página extensa información telegráfica

La tramitación de la crisis
Durante la mañana y tarde evacuaron las consultas ante el Jefe de Estado
los jefes de las minorías parlamentarias
Por la noche el señor Lerroux dijo que había sido encargado
nuevamente de formar Gobierno
En su domicilio reunió a los jefes del anterior bloque gubernamental, con quienes conferenció

La tramitación de la crisis
Madrid, 4.—A las nueve y media de la mañana acudió el señor Alcalá Zamora al Palacio Nacional.

acudió a entrevistarse con S. E. Excelencia el Jefe del partido la CEDA, don José María Robles. Al salir dijo que opinión ya conocida cuando existe co...

El señor Gil reiteró su opinión de máxima incidencia en el bloque. Don Cirilo del Río aconsejó la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana.

El marqués de Foronda Barcelona, 4.—En el expreso de Francia ha llegado el marqués de Foronda, acompañado de dos consejeros de la Compañía de Ferrocarriles de Bélgica.

A la salida el señor Alcalá Zamora se entrevistó con el señor Lerroux, conferenciando con él sobre el momento político.

El señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República varios asuntos de importancia, cambiando impresiones sobre el momento político.

Se encarga al señor Lerroux de formar Gobierno Madrid, 4.—A las ocho de la noche, acudió a Palacio el señor Lerroux, permaneciendo con el jefe de Estado hasta las ocho y cuarenta minutos.

La cuarta bandera del Tercio pasará por Madrid Madrid, 4.—Hoy llegará a Madrid, procedente de Africa y de paso para Oviedo, la cuarta bandera del Tercio que manda el comandante Wiener.

El señor Alba diez y veinticinco llegó a la Cámara de Diputados, conversando con el señor Zamora, veinte minutos.

Don Melquiades Alvarez Minutos después llegó el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez. Este aconsejó al señor Alcalá Zamora, que en vista de que estaba reconstruido el bloque debía a este otorgarse el Poder.

Las célebres camisas de hombre Marca PALMA DE QUIROS, de Madrid, se venden en CASA ROSALES Tiendas, 4

Descarga una tormenta y causa grandes danos San Sebastian, 4.—Ha descargado una fuerte tormenta que ha causado grandes danos. En la fábrica de purpurinas de Azpeitia causaron varias chispas, causando grandes destrozos.

El señor Cambó El jefe de la «Liga» recomendó un Gobierno de duración y eficacia que pueda resolver los problemas urgentes.

La izquierda El señor Marial en nombre de la izquierda, aconsejó al señor Alcalá Zamora la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana.

Don Fernando de los Rios El líder socialista al salir de la República entregó una nota a los periodistas.

Arrollado y muerto por el tren León.—En el kilómetro 106 de la vía férrea del Norte, fué arrollado y muerto un hombre que, identificado, resultó ser Benjamín García García.

Don Miguel Maura Finalmente acudió a Palacio Miguel Maura, por lo reputado como conservador, aconsejó la formación de un Gobierno que acentúe como el anterior camino hacia la paz.

Consultas seguirán por la tarde Las seis de la tarde confiere el presidente de la República sus consultas. El secretario de Su Excelencia ha citado a diversas personalidades políticas.

Lerroux se reúne con Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Madrid, 4.—El señor Lerroux se trasladó desde Palacio a su domicilio particular desde donde avisó telefónicamente a los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, a quienes reunió a las diez de la noche, celebrando una conferencia con los citados señores.

Los deportes FUTBOL Llega a Lisboa el equipo español Lisboa, 4.—Llegaron los jugadores españoles a la estación de esta capital, donde les aguardaban numerosos aficionados.

Se reúnen las consultas reanudan las consultas Madrid, 4.—Esta tarde continuaron las consultas. El señor Lerroux, aconsejó un Gobierno de mayor base parlamentaria posible con un programa concreto, dando preferencia a las cuestiones económicas, al paro, y a los presupuestos.

Se reúne la minoría socialista Madrid, 4.—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista. Don Fernando de los Rios fué encargado de llevar la consulta a Palacio.

Diputados en Barcelona Barcelona, 3.—En el expreso de Madrid han llegado los diputados a Cortes señores Alvarez González y Primo de Rivera. Este último dió una conferencia en el local de Falange Española, sobre el tema «Nacional sindicalismo».

Justa queja Una comisión constituida por treinta y cinco obreros procedente del pueblo de Abruena, nos visitan demandando de la falta de pagos que les tienen la Exma. Diputación desde hace más de un año.

Noticias del extranjero La revolución en Manila Manila.—Los muertos que han habido en los choques revolucionarios se elevan a la cifra de cincuenta y cinco.

Nuestro clima Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado: Presión media del día 758.0

Noticias del extranjero La fechoría de unos bandidos Changhoi.—Una partida de bandoleros ha hecho descarrilar un tren entre Schang Tashun y Tunen y ha hecho luego repetidas descargas contra el convoy.

Noticias del extranjero La fechoría de unos bandidos Los bandos han secuestrado a numerosos viajeros y se ignora si entre ellos hay extranjeros.

Alambre para parrales
Los mejores precios y la mejor calidad
NUM. 8 10 13 14
PTS. 33 34 35 35.50 qq. de 46
“LA VALENCIANA”
MUEBLA ALMERIA

Noticias del extranjero
La revolución en Manila
Manila.—Los muertos que han habido en los choques revolucionarios se elevan a la cifra de cincuenta y cinco.

Nuestro clima
Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado: Presión media del día 758.0

Notas municipales
DE AGUAS
Doña Dolores...

# LAS HORNILLAS DE GAS SE PAGAN POR SÍ SOLAS....

Algunas familias no han adoptado hasta aquí la cocina de gas temiéndole al desembolso que representaba la adquisición de una buena hornilla. Otras, la mayoría, por desconocer que es rápida, que es higiénica, y—lo que es más interesante aún—que en un plazo relativamente corto SE PAGA POR SÍ SOLA.

Para vencer estas dificultades hemos rebajado notablemente los precios de hornilla de todos los modelos, y establecido condiciones de fácil pago que están al alcance de todos los bolsillos. Al mismo tiempo hemos creado un servicio de demostraciones en nuestra Exposición, y de visitas a domicilio, que está desde ahora a disposición de todos.

PIDANOS UN FOLLETO EXPLICATIVO

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.  
AGUA-GAS-ELECTRICIDAD  
ALMERIA  
Teléfono 133

## Jefatura de Industria de la Provincia de Almería

Relación de las tarifas de energía eléctrica a aplicar en el pueblo de Tijola por la empresa «Adolfo Guiard Jiménez en Testamentaria», domiciliada en dicha localidad.

Alumbrado a tanto alzado	Ptas.	2'50 al mes.
Por una lámpara de 40 vatios.	3'25	»
» » » 15 »	4'50	»
» » » 25 »	6'00	»
» » » 40 »	9'00	»
» » » 60 »	12'00	»
» » » 100 »	0'25	»
Alquiler del limitador		

Alumbrado por contador	Ptas.	1'00 kilovatio hora
Consumo menor de 40 kilovatios hora mayor	0'80	»
» » » mayor	0'60	»
Minimo de consumo: 4 kilovatios hora al mes.		
Alquiler de contador: 1'00 pta. al mes.		

**Fuerza motriz por contador**  
Consumo menor de 100 kilovatios hora y mes: Ptas. 0'60 ktlv. hora.  
Impuestos por las anteriores tarifas a cargo del abonado.  
No hay establecidas fianzas.

Don Fulgencio Pérez Cascales, ingeniero jefe de Industria de la provincia de Almería, CERTIFICADO: Que las reseñadas tarifas de suministro de energía eléctrica presentadas por los señores Adolfo Guiard Jiménez en Testamentaria, con domicilio en Tijola, son de vigente aplicación por cumplir lo preceptuado en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio fecha 24 de enero de 1934.

Almería, veinticuatro de abril de mil novecientos treinta y cinco.  
El ingeniero jefe,  
FULGENCIO PÉREZ CASCALES

## En cuarta plana originales de interés

### Asociación de Importadores de Uva

Domicilio social: 67 West 44 th. Street  
Suite No. 1503  
NEW YORK CITY

Memoria del mercado uvero en Nueva York  
Año 1934

FRANCISCO MARTÍN SANCHEZ, SECRETARIO

para ver si así evitamos la misma en cuarto y al mismo tiempo que ahorramos tiempo y dinero sería beneficioso a su venta. Pero también informamos que se pagó en los vapores como si viniese en refrigeración y no fue así en la mayoría de los casos pues el vapor italiano que hemos hecho mención a trajo como carga general en bodega corrida,

è igualmente sucedió con el Exetor, y así creemos sucederá con todos, a pesar de haber pagado tarifa de refrigeración. Y esto lo ignorábamos nosotros al enviar nuestro requerimiento al Excm Embajador, no creyendo pudieran existir estas manipulaciones.

Carta de nuestro Excm Sr. Consul General de España en Nueva York 4 de Diciembre 1934

Sr. Don Francisco M. Sanchez, Secretario.  
Muy Sr. mío:  
Tengo el gusto de acusarle recibo de su atenta carta de fecha 2 de los corrientes participandome la formación de esa Asociación de Importadores de Uvas de Almería, y al mismo tiempo que les desee toda clase de éxitos en su cometido me es grato ofrecerme a Vdes. incondicionalmente para todo aquello en que pueda servirles de ayuda en relación con la importación de este producto español.

Quedo de Vd atto y s. s.  
Firmado  
Antonio de la Cruz Marín  
Consul General

Carta del Secretario Comercial de España Oficina Comercial de la Embajada Española, Sucursal de Nueva York. Diciembre 4 1934

Sr. Don F. M. Sanchez, Secretario Estimado Sr. Sanchez.

Tengo el gusto de recibir y acusar recibo de su atenta nota fecha 2 de los corrientes y me es grato hacerle presente mi agradecimiento por su cortés notificación.  
Por esta secretaría Comercial se da cuenta al Ilmo Sr. Consul General en esta capital al Excm Sr. Embajador de España en Washington, por conducto de la Oficina Comercial en aquella capital.  
Al propio tiempo, cumplere manifestar su interesante comunicación.  
le que esta Oficina Comercial está dispuesta como siempre a cooperar con la Asociación que Vd representa en el común propósito de abrir mercados para los productos españoles en los Estados Unidos.  
Formulando sinceros votos por la prosperidad y larga vida de esa entidad augurandole completo éxito en los fines que persigue

y la plena consecución de sus fines, me reitero de Vd att. y s. s.  
Firmado  
Arturo Alvarez  
Secretario Comercial  
Consulado General de España,

A la Cámara Oficial Uvera de Almería, por mediación de su Presidente, se le comunicó la constitución con fecha 3 del pasado Diciembre, y con fecha 25 de Febrero pasado también le enviamos un informe similar al que mencionaremos más adelante, enviado a nuestro Ilmo Consul General, y en cuya última comunicación, le rogabamos contestación la cual hasta el presente no ha sido recibida; no sabemos a que valiosa ayuda no pues no dudamos que su valiosa ayuda nos será denegada, para todo cuanto resulte en beneficio de exportadores y parraleros almerienses. Damos a continuación a conocer el referido informe sobre la pasada temporada, e incluiremos primeramente nuestra primera carta a la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Estimado señor:  
Autorizando la Comisión Directiva, y

centes. Los heridos, como los pacíficos razados, como los providos que conducían sorprendidos o pasajeros, eran sorprendidos por el diabólico duendecillo de los mares y volados a la vista de sus compañeros, no podían yoría de las veces, no podían capturar al submarino agresor. Bien pronto, los aliados pusieron en práctica todos los medios para dar caza a los sumergibles que quedaban destruidos, diariamente quedaba destruido, diariamente también se multiplicaban los torpedos, algunos de ellos llevados a cabo con una osadía sin límites.

Y si ahora, desgraciadamente, surgiera un nuevo conflicto bélico, los submarinos serían más temibles que nunca porque las enseñanzas adquiridas en la pasada contienda, y los adelantos a que se ha llegado desde entonces en los elementos de lucha, habrán aumentado su poder destructor hasta un límite increíble.

Antes de muchos días, sabemos cómo responde Francia a la actitud del Gobierno germano en este asunto de la reconstrucción de su armada de guerra.

## Instrucción Pública

### SECCION ADMINISTRATIVA

Se ha recibido credencial de nombramiento de don Bernardo Sánchez Alejandro para la Escuela de Colonia de Santa Inés para la que ha sido nombrado en virtud de permuta.

Se ha recibido instancia de permuta entre don Antonio Muñoz Pérez, Maestro de Agullar, y don Joaquín González, Maestro de la Rivera (Málaga).

El Ministro devuelve a esta Sección solicitud de varios maestros cursillistas de 1935, eliminados en el tercer ejercicio, pidiendo se forme una lista supletoria, para que se notifique al primer firmante que no existiendo razón fundamental que aconseje de momento la modificación de lo estatuido, deben atenderse a lo preceptuado en las vigentes disposiciones legales.

Se ha recibido Título administrativo de doña Concepción Flores, Maestra de Cuevas de Almazora, para que se le conceda la diligencia de nombramiento de Directora en proleptencia de la Escuela Graduada de aquella localidad, para la que

## Sociedad Anónima "Coto Minero de Hellín"

Jacometrezo, núm. 3 MADRID

Azufre sublimado flor químicamente puro  
Azufre refinado molido  
Azufre refinado terrón  
Azufre refinado cañón  
Azufre bruto molido de 98 % de pureza

PARA PRECIOS PUEDEN DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA SOCIEDAD

DEFENSOR DE LOS INTERES  
Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Almería.	Mes.	2 ptas.
Provincia.	Trimestre	6 "
Resto de España.	Semestre	15 "
Extranjero.	Un año.	60 "

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

## Atwater Kent - Radio

Oirá usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda.  
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO  
Adolfo Téllez Herrero  
Garage Inglés

## Dr. Antonio María Abriso

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Garganta, nariz y oídos.  
CONSULTA; DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Avenida de la República, 31,

## DR. DOMINGO

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DENTARIO  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez  
SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDI

## JOSE SORIANO

Enfermedades de la piel.  
Consulta: De 11 a 12 y de 3 a 5.  
GENERAL RIE

En la segunda plana información

## marítima

e el día ayer se registró siguiente movimiento de

### ADMITIDOS

landra española "Virgen" de Puebla de la a. con cargamento de dera.

### DESPACHADOS

Vapor español "Delfín" para Melilla con carga general y pasajeros.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Pio V, papa; Angel, Eutimio, Silvano, diáconos; Crescenciano, Irene, Ireneo, mártires; Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro, Máximo, obispos.—La Misa y Oficio divino son de S. Pio V, con rito doble y color blanco.

Nació San Pio V en el Bosco, villa pequeña de Milán, el año 1504 perteneciendo a la noble familia de los Gísleres, originaria de Bolognia. Pasando por su pueblo dos religiosos de Santo Domingo le llevaron consigo a su convento, donde recibió el Santo hábito, y en breve tiempo hizo grandes progresos en el camino de la perfección.

El Papa Paulo IV, le nombró Obispo de Nepi y de Sutri, en Toscana, y después le elevó a Cardenal. En el año 1565 fué elevado a la Silla Pontificia, a solicitud de San Carlos Borromeo. Este Santo Pontífice fué restaurador de la Religión y defensor de la Cristiandad en alto grado, y se sabe que favoreció con recursos cuantiosos a la escuadra que don Juan de Austria mandó contra la poderosa que levantó el Sultán Selim II. La escuadra otomana; de trescientas sesenta velas, se presentó con viento favorable en el golfo de Lepanto y en su busca fué la escuadra cristiana, y enarbolando el estandarte de Cristo, que le ordenó el Pontífice, se cambió el viento, se libró el glorioso combate y perdieron los turcos trescientas velas concinco mil prisioneros, rescatándose veinte mil

cautivos: hecho que se realizó en 7 de octubre de 1571. En ese mismo día, dada la batalla, estando el Santo en conversación con los Cardenales, se asomó a una ventana y dijo: "Dad gracias a Dios por la victoria." Dos semanas después llegó a Roma la noticia, e instituyó la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria del Rosario. Murió el 5 de mayo de 1572 y fué canonizado por Clemente XI el 4 de agosto de 1711.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de Las Claras.

Mañana en la de Santo Domingo.

El martes en la de San Pedro.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal a las once de la mañana en la Avenida:

- «Lecumberri», pasodoble, Franco.
- «Maruxa», prelude del 2.º acto, Vives.
- «Los Gavilanes», selección, Guerrero.
- «La Verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.
- «Solera fina», pasodoble, Marquina.

Servicios médicos

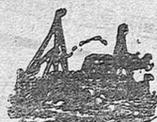
HOSPITAL PROVINCIAL  
Médico—Don José Soriano,  
Practicante—Don José Aguilera.  
Matrona.— Doña Isabel Calvo.

CASA DE SOCORRO  
Médico.—Don Francisco Soriano.  
Practicante—Don Francisco Marquez

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.  
MAURA, 6 - ALMERIA

Noticias y sucesos

A una señora le timan 550 pesetas.—Un atropello. Herido casual.—Malos tratos.—Le roban un reloj

De la localidad

MATRIMONIO DENUNCIADO

Amalia Capel Andújar denunció en la Comisaría de Vigilancia al matrimonio José Andújar y Carmen Capel, por haberle ambos hecho objeto de malos tratos de obra y roto un pendiente el cual valora en unas 30 pesetas.

UN HALLAZGO

Antonio González Vizcaino ha hecho entrega en la Comisaría de una libreta de la Caja de Ahorro del Banco Central, que halló abandonada en la vía pública.

LAS "COSAS" DE GABRIEL

En la Comisaría de Vigilancia se personó Juan Ferrer Pérez, donde formuló una denuncia contra un individuo llamado Juan Cruz, por pegarse a abonarle 15 pesetas que le adeuda por el servicio prestado con un carruaje de su propiedad.

HERIDO DE UNA PEDRADA

En el Hospital Provincial le ha sido prestada asistencia facultativa al joven de 14 años de edad, Antonio Carmona Fernández, de una herida contusa en la región lateral del lado derecho del cuello, la cual le fué calificada de pronóstico leve.

Según manifestaciones de Antonio, la herida de retención se la causó un individuo al arrojarle una piedra.

UNA MUJER TIMADA

Con ocasión en que doña Carmen Vázquez Villegas pasaba por el Parque de Nicolás Salmorón, se le acercaron dos individuos, los cuales, con palabras humanitarias, le cedieron una cajita metálica, haciéndole constar que su contenido era una gran cantidad en metálico y tenía que ser repartida a los pobres. Y rogándole, con el fin de no abrir la caja, le diera 550 pesetas para pagar los gastos de hospedaje y pasaje de donde habían venido. La buena señora, no du-

dando de la buena intención de los individuos, dió lo que éstos le pidieron, los cuales marcharon acto seguido, quedando la señora con la caja del "tesoro"

Mas, cuando la misteriosa caja fué abierta, la desesperación de la pobre señora alcanzó grandes limites, pues el tesoro que debiera guardar, según indicaron los timadores, sólo eran recortes de periódico.

Acto seguido se personó en la Comisaría de Vigilancia donde denunció el hecho.

UN ATROPELLO

Cuando pasaba por las Almadravillas Ubaldo Febra Casado, tuvo la desgracia de ser atropellado por un ciclista ocasionándole varias erosiones en el pie izquierdo de las cuales tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, siendo calificado su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

HERIDO CASUAL

En la Casa de Socorro le ha sido prestada asistencia a Juan Ramos Sánchez, de 22 años de edad, de dos heridas contusas que padecía en los dedos índices de la mano derecha.

Dichas heridas se las produjo de una manera casual.

HERIDA INFECTADA

El niño de 9 años de edad, José Pardo Luque, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida infectada, situada en la región parietal derecha.

Dicha herida, según manifestó el menor, se la causó un hombre al cual desconoce, al golpearle.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Teléfono 1-0-3

De la provincia

ROBO DE UN RELOJ

Vera.—El vecino Antonio Haro Morales, denunció ante la guardia civil que, de un cortijo de su propiedad, le habían robado un reloj de bolsillo, valorado en unas cuarenta pesetas, ignorando quién o quienes hayan sido los autores del hecho.

Acto seguido, la Benemérita practicó las diligencias necesarias para dar con el autor o autores de tal sustracción, las que dieron por resultado que una mendiga llamada Francisca García Rodríguez (a) La Osa, de 30 años de edad, vendió a Diego López Fernández en diez pesetas el reloj de referencia.

Del hecho fué instruido el correspondiente atestado.

POR MALOS TRATOS DE OBRA

Purchena.—Rosario Carbonera Romero, dueña de un cortijo sito en el paraje denominado "Pago del For" denunció a la Guardia Civil que cuando se encontraba en el aludido cortijo, penetraron varios jóvenes a robar habas, y al decirles que se marcharan, éstos la maltrataron de obra.

Del hecho fué instruido el correspondiente atestado.

Correos y Telégrafos

LAS LICENCIAS DE APARATOS DE RADIO, CON RECARGO

Habiendo terminado el plazo señalado para la expedición de licencias de aparatos de radio receptores, la Dirección general de Telégrafos ha ordenado lo siguiente:

«A partir del día 1 de mayo, todas las licencias de aparatos radioreceptores se expedirán con el recargo previsto, o sea por el duplo de su valor.

Sin embargo se podrán expedir esas licencias, sin recargo, si el aparato ha sido adquirido recientemente, justificándolo el usuario por medio de factura fechada con un plazo má-

De Abastos

ximo de un mes anterior al día que se solicite la licencia. Los jefes de los Centros y Secciones quedan facultados para imponer, en nombre de la Dirección general de Telecomunicación, las multas fijadas en el Capítulo XXIX (Sanciones), de las Instrucciones complementarias a la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1954. Las multas habrán de ser proporcionadas al valor del aparato receptor.

Asistencia Social

Número premiado:

80

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Abiertos oficial y particular. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Lista y demás de 14 a 16.15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 9'30 a 10'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Durante el día de ayer rigieron en nuestro mercado los siguientes precios:

CARNE

De vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

De cordero de primera clase, a 4 pesetas.

Idem de segunda, a 5 ptas.

Idem de tercera, a 3'50.

En el matadero se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos, 7. Lanares, 16. Cerdos, 38. De cerda, 2. Total en kilos, 2030.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Calabazas, a 25 céntimos; calabacines, a 70; cebollas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 35; tomates, a 70; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3'50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 ptas, el 100; plátanos, a 0'90 la docena; judías frescas 1'60.

HUEVOS

Entrada y cotizaciones: Del país, 12.000 a 15'50 pts. Del extranjero, 7.000 a 14.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y

A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19'4. Llegada a Almería, a las 22'30.

Tren correo número 611 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix a las 9'21 horas en enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada para salir a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baza con los trenes de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, enlazando los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 6'25 horas.

Tren expreso número 808 (1.ª y 2.ª clase)

Salida de Baza, a las 3 horas. Llegada a Moreda a las 4'50. Continúa en el omnibus número 828 con primera y tercera clase de día 6'50. Salidas a 5 horas y llega a Almería a las 10'25 horas

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid antes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, lora, cristales, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID

REAL, 9 ALMERIA

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

# La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

## la mejor de todas las cervezas

### NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3